



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-273912

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00273912 por el que el Profesor Titular de la Cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo B arquitecto Joaquín Peralta solicita se declare de interés académico el **WORKSHOP “MARATÓN DE ACCIÓN PATRIMONIAL”**, y que se otorguen horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba como parte del ente colegiado que nuclea a los/las profesionales de la arquitectura específicamente en el ámbito de especialización en la intervención sobre nuestro patrimonio, busca promover a través de esta propuesta la difusión de las problemáticas que atañen a nuestro ejercicio profesional.

Que el Workshop se enfoca en tres cuestiones: la primera, es otorgar a sus participantes una instrumentación conceptual básica que los/as introduzca a la temática. La segunda, iniciar a los/as que llevan a cabo la actividad en la investigación de campo y sus requerimientos metodológicos particulares. Por último, instrumentar en el uso de algunas herramientas tecnológicas que favorecen el trabajo colaborativo y la participación comunitaria y por ende, promueven los vínculos entre la academia y la comunidad a la cual pertenecen, contribuyendo al compromiso social estudiantil.

Que la actividad desarrolla una microinvestigación histórica documental, un relevamiento que registra imágenes actuales y, en lo posible, la recopilación de información testimonial de los/as vecinos/as próximos/as a la obra seleccionada, permitiendo a los/as participantes conocer en el proceso, el patrimonio edificado local que tiene cierto nivel de protección, las ordenanzas que los alcanzan y el estado material actual de cada uno.

Que la intención es que los/as participantes tengan una aproximación al complejo proceso de significación del patrimonio y su capacidad de ser referentes materiales de la memoria y, por lo tanto, soporte de la identidad de una comunidad.

Que el objetivo general es promover la valoración, el compromiso, el estudio, la difusión y la

comprensión del resguardo de los bienes patrimoniales culturales tangibles e intangibles de la Provincia de Córdoba.

Que la Secretaría Académica tomó conocimiento y verificó el interés académico de la actividad propuesta en la programación presentada, aconsejando su declaración de interés y la asignación de las horas crédito, solicitadas.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico el **WORKSHOP “MARATÓN DE ACCIÓN PATRIMONIAL”**, realizado los días 24, 26 y 27 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 20 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.